

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, al mes, 2,50 pesetas.  
Provincias, trimestre, 7,50 pesetas.  
Extranjero, ídem, 14 pesetas.  
América, ídem, 11 pesetas.

## Después de las elecciones Hay que proclamar a los vencidos mohatreramente

### En Granada se ha batido el "record" de la mentira electoral

En la mayoría de las provincias, las ligaduras han tenido que tener en forma formidable organización caudillesca. Todos los Ayuntamientos estaban en poder de comisiones gestoras formadas por "estraperlistas", cedistas y monárquicos de ambas ramas. Ha corrido el dinero más todavía que en Noviembre de 1933. Las coacciones morales y materiales fueron enormes. Se ha intentado coger por el estómago a los innumerable obreros sin trabajo, a los colonos, a los labradores víctimas de la tierra, a los pequeños empleados. Desde los pulpitos se ha excitado a las mujeres a votar contra las izquierdas. En Madrid, y supongo que en toda España, se ha visto cómo las damas ricas han ido a votar llevando delante, como un escudo, a su servidumbre doméstica. En Madrid también—y algo supongo que en toda España asimismo—, los conventos han invadido los colegios electorales y se ha sacado a los viejecitos y viejecitas de los sallos y a los enfermos de sus camas de los hospitales privados. La movilización derechista ha sido, pues, gigantesca. Todo lo que España tiene de retardatario, de angustioso, de oligárquico, de privilegiado, de ferrocarrilero, de beneficiario de la reforma social y de la tolerancia civil, formó un bloque sólido bajo la protección de los Poderes públicos. Y ese bloque armó con las papales atóviles a sus clientelas más o menos forzosas. Infinitos obreros fueron empujados a las urnas a marchas forzadas. Y fueron a votar, sumisos y fatalistas, o liberando por dentro, según sus espirituales reacciones, a sus dueños y señores, a quienes les tiraban y explotaban, y vejaban, y despreciaban, y mataban de hambre...

## DESPUES DE LA AMNISTIA

### Lo que nos dice uno de los represaliados

#### Sus compañeros, los ferroviarios, organizan en su honor un merecido homenaje

Estos días ha venido publicando la Prensa local noticias por este orden: «Anochó la legión a nuestra capital varios ex-presidarios, a los que se les tributó un entusiasta recibimiento...»

He querido conocer a alguno de estos muchachos, recientemente amnistados, que vuelven a sus hogares tras de haber sufrido grandes penalidades, y bien pronto me ha sido presentado uno de ellos, Rafael Sánchez Martín, con el que me ha sido grato conversar unos minutos, satisfaciendo así un anhelo que vivamente sentía.

Rafael Sánchez es joven, aparenta tener 25 años, pertenece al partido socialista y manifestó en prisión un delito que fue calificado de amilido a un intento de rebelión por el cual al fiscal pedía la pena impuesta la pena de doce años de reclusión.

A mi saludo correspondió amablemente y en su conversación demuestra ser el hombre discreto y entusiasta, al alentar y defender el ideal que inspira sus actos, lo hace con la vista puesta en perspectivas de alegres horizontes.

No he querido recordarle las horas amargas de su vida en prisión y por ello me he limitado a solicitarle que informase solamente de aquellas otras que para él representasen motivos de alegría y satisfacción.

He aquí lo que me ha dicho:

«Motivos de alegría? Tongo algunos muy recientes que quiero destacar, porque en mi vida de lucha y trabajo son los que recuerdo me han producido mayor alegría y satisfacción.

Es el primero el gran triunfo electoral conseguido por el Frente Popular—que tantos beneficios ha de reportar a las clases trabajadoras—, el cual nos permitirá, a los hombres que verdaderamente sustentamos ideas democráticas, continuar luchando, con la orientación espiritual de que se nos ha querido desear, frente a la reacción, que sólo sabe manejar armas innobles.

Otro motivo es para mí de honda satisfacción el haber podido terminar, durante el que he estado en prisión, la carrera del Magisterio, para lo cual solicité, y obtuve, el permiso que me facilitó poder presentarme a exámenes, y no menos satisfacción me produce poder encontrarme hoy nuevamente al lado de mis compañeros los ferroviarios, que tantas pruebas de compañerismo han sabido darme y a quienes nunca podré agradecer sus muchas atenciones.

Mi madre falleció hace ya muchos años y mi padre se encuentra en lejanas tierras desde mi más tierna infancia; pero,afortunadamente, aún tengo otros familiares que me dan calor y oír con buenos compañeros, a quienes consideraré siempre como una prolongación de mi familia.

Estas son las manifestaciones que en unos minutos de conversación me ha hecho Rafael Sánchez Martín.

A la libertad que ha recobrado España se ha unido la libertad de muchos miles de hombres que, como Rafael Sánchez, tienen

## RETABLILLO

Todavía quedaban

Anécdotas pasadas de gestores que fueron. Hoy somos a conocer una de ellas, que quedó inédita entre el trunfo de papales. En un Negociado de cierta dependencia municipal se buscaba el otro día un expediente. Aquí sale un papel, después otro, luego otro... El expediente no aparece; pero, en su lugar, el empleado halla un breve informe de Abastos de cuando la primera Gestora emanaba una orden de compra de clavos y clavos. El empleado lee el informe. No y lo pasa a otro empleado. Nueva rifa y nuevo lector del escrito. El informe pasa por muchos ojos, abre muchas carcajadas y llega hasta nosotros.

Y leemos:

«Este teniente de alcalde tiene que decir que en la noche donde se ponen los patates no hay la obligación de decirlo. Lo que informo al jefe de la guardia para que me informe a mí de lo que chaiga.

Y después había esto:

«Este brigada municipal tiene que decir que ¡ay! de que lo que aquí va a pasar como los gestores no van a la escuela.

Claro, esta aclaración al dorso se hizo después del derrumbamiento de la primera Gestora.

Donde antes se "monarquiza", hoy se republicana

Toda la Prensa del otro lado de allá se



**LA SEÑORITA**

**María de la Estrella Benítez Alconchel**

Ha fallecido a los quince años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su director espiritual; su desconsolado padre, don Enrique Benítez Vázquez; hermanos, Concepción y Enrique; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable desgracia, agradeciéndoles una oración por su alma y rogándoles la asistencia a la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Palgar, 6, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

Granada 4 de Marzo de 1936.

No se reparten esquelas

Impone es la proclamación de quienes, habiendo triunfado, fueron despojados inicuamente, por malas artes, del fruto de su victoria. Que los caudillos, y los terratenientes, y los aventureros de la política, y los abundantemente reaccionarios, y las sombras de sombras, vuelvan a la oscuridad de que salieron. Que el elector veta que no se le burle impunemente. Que los pueblos sojuzgados, asustados, perseguidos, encadenados, recobren la esperanza.

Espero que será hecho así. Se lo he oído decir a consensuosos personajes del izquierdismo madrileño. Pero conviene que las organizaciones provinciales del Frente Popular actúen con eficacia y prontitud. Ahora, todo va a ir muy de prisa. Y es necesario no perder el tiempo.

FABIÁN VIDAL  
Madrid.

## FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

### Por la nulidad de la elección de Granada

#### El mitin y la manifestación del domingo

Recibimos la siguiente nota:

Los candidatos contrarrevolucionarios, colocándose ya a la etiqueta de «diputados a Cortes», como si aquí no hubiera pasado nada, han publicado en la Prensa derechista una nota, muy alarmada porque el Frente Popular quiere llevar a la calle el problema de la validez de aquel simulacro de elección que se verificó el 16 de Febrero en nuestra provincia. Viejos zorros y jóvenes aprovechados los que la suscriben, adoptan un tono de falsa moderación y de templanza, que, si no revela también hipocresía, calificamos sencillamente de falta de convicción moral en la protesta que formulamos.

El Frente Popular granadino no pretende equivocar el cauce legal ni huir de la serenidad jurídica. En la ocasión oportuna planteó la protesta ante la Junta provincial, y en su momento—no lejano ya—la reiterarán sus representantes en el Parlamento, con buena copia de datos y pruebas, del tremendo y caudaloso fraude cometido contra el pueblo; pruebas que evidenciarán como las derechas han entendido la serenidad jurídica, la equidad y el respeto a la ley.

Los buitres de ayer se sienten hoy palomitas sin hiel como si la opinión pública fuese capaz de olvidar los años, las traiciones, las violaciones de la ley, las persecuciones y las violencias cometidas al amparo de una situación política que, por fortuna para el pueblo, ha muerto definitivamente.

Los pseudo-diputados derechistas pretenden representar—¡ahorral— una política templada, con diferente graduación de maiz. Muchos nos tememos que, si no se les sale rápidamente al paso, los verdugos morales de Carreño se declaren feroces republicanos, metamorfosis que ha comenzado en las líneas, y podría llegar hasta los caudillos. Asimismo se temen de haber obtenido una diferencia aplastante de votación. Ello es verdad en el papel; lo que hace falta que demuestren es cómo lo han obtenido, porque acaso en el aplastante de su triunfo, tan aplastante que la ley, la moral y el decoro público, han quedado laminados, san-

## NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 3.—El jefe de Armas de la Dirección General de Seguridad, ha felicitado hoy la siguiente nota:

«El cumplimiento de la orden ministerial de Gobernación, fecha 22 del actual, inserta en la «Gaceta» del 26, relativa a la suspensión de los licencias de uso de armas cortas y largas de estílo estrado a que se refieren los artículos primero y segundo del vigente reglamento de Armas y Explosivos, se concede un plazo de diez días a partir

## LA CONVIVENCIA DE LAS DERECHAS

### Cómo se hace la recolección de la aceituna en Alomartes

Nos escribe la sociedad obrera «Los Hijos del Pueblo»:

«En este pueblo, la recolección de la aceituna es de verdadera importancia para el proletariado, toda vez que hay extensas zonas en explotación. Pero desde que la Coda encarnó en los grandes propietarios de por aquí, haciendo de ellos republicanos suertudos al ideal, y, por lo tanto, de un republicano rojo y guafés, el trabajo en tales zonas ha sido prebenda para determinado sector campesino: para las familias de los encargados y para aquellos pocos que desearon del campo obrero por temores o amenazas.

Como tales zonas olivereras, en un noventa por ciento, están en manos de tres o cuatro potentados, éstos, todos siempre a todo sentimiento de humanidad y de convivencia. Llevan ya varios años de efectuar la recolección sin otro control que su capricho y con el ritmo que le imponen la prestación del pequeño núcleo de sus incondicionales. Esto es: que esterilizan las labores, que éstas se hacen mal, y que muchas no se hacen por no emplear obreros de izquierdas.

Más de la mitad de la cosecha queda por recolectar en las fincas del Molino del Rey, en las del ex conde de Guadalupe y en las del señor Arvaldo Idoñez. Ahora sólo trabajan en ellas los que, coaccionados los más, votaron a las derechas. Y como tales procedimientos suponen una injusticia notoria, en nombre de una convivencia que somos los primeros en desear, nos permitimos rogar a nuestra digna y poderosa autoridad provincial ponga coto a tales repulchras, remediando con ello la aflictiva e insoportable situación de muchos cientos de hogares proletarios.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Algunos alcaldes destituidos se niegan a posesionar a sus sucesores

El suceso de Alquife. El gobernador rectifica una información de "Ideal"

Otro día de gran aglomeración de visitas y comisiones tuvo atareado al gobernador civil toda la mañana y parte de la tarde.

A tal extremo fué esto, que cuando el señor Matilla recibió a los informadores les manifestó que como en vez de disminuir aumentaba cada día más esa aflicción de visitantes, va a tener que poner coto a las mismas, todo ello para conseguir la buena marcha de los asuntos del Gobierno.

Ya ven ustedes, continuó el señor Matilla, con las dos y media de la tarde, sigue la sala de visitas llena de gente, y he tenido que despachar la firma en retraso, incluso recibir en eruda» a las visitas; tal ha sido su número.

Y en cuanto a noticias, siguió diciendo e

## COMBATES ENTRE COMUNISTAS Y TROPAS

Palérg 3.—Se están librando importantes combates en la provincia de Cádiz, entre comunistas y fuerzas del Gobierno. Parece que dos batallones gubernamentales han sido destruidos.

Se ha proclamado la ley Marela, y en Taitán, capital de Chaurín, han sido adoptados severos medidas.

Los comunistas han establecido, según parece, un Gobierno independiente en el Sur de esta provincia.

## Audacia y servilismo

### La aventura triste y picaresca del gobernador Duelo

#### ¡Esas gestoras que lo nombraron "hijo adoptivo"!

Uno de los primeros acuerdos del Ayuntamiento popular de Guadix ha sido borrar una página bochornosa escrita en la historia de la ciudad por el desenfado y el servilismo de los gestores municipales.

Una calle de Guadix se honraba con el nombre de Pablo Iglesias. La Gestogubernativa quitó ese rótulo y puso en su lugar el del gobernador Duelo, como homenaje de servilismo y gratitud a quien les había entregado el Ayuntamiento. Para encontrar algo tan grotesco y tan triste hay que remontarse a la época fernandina.

No paró aquí la cosa. Los gestores aciaños tomaron otro acuerdo igualmente detestable. Nombraron al famosísimo Duelo hijo adoptivo de Guadix... Se jugaba con la dignidad de todo un pueblo para satisfacer la pasión política de la hora y agradecer la papeleta gubernativa, convirtiéndolo a un ponce de menor cuantía en un estúpido personaje.

Por fortuna, Guadix ya ha quedado limpio de esa vergüenza. Pero hay que hacer análoga limpieza en otros pueblos donde la pintoresca vanidad del señor Duelo se vio exaltada con idénticos homenajes. Vamos a ver si se anulan inmediatamente esos nombramientos de hijo adoptivo y se borra el impudor de esos rótulos callejeros escritos por la servil audacia de gestores insolentes. Es una obra de desinfección pública.

Si el gobernador policiaico que padecemos en Octubre no hubiera dejado infausto recuerdo por sus métodos represivos, que llenaron las cárceles de hombres honrados, pasaría a nuestra historia anecdótica como una

de las figuras más pintorescas que han desfilado por el Gobierno civil de Granada. Es difícil encontrar en la fama política de los peores tiempos algo parecido.

El gobernador nombraba las comisiones gestoras que habían de ocupar los puestos de los Ayuntamientos destituidos. Los gestores pagaban la merced del gobernador nombrándole hijo adoptivo de la localidad y volviendo con su nombre una calle. Y todos tan contentos. Mucho más si se tiene en cuenta cómo se perseguía a los republicanos y a las organizaciones proletarias. Pero lo que a todas luces era bochornoso, hinchaba la vanidad ridícula del antiguo empleado de Abastos de Barcelona metido a gobernador por azar de la suerte y del radicalismo estraperlistico.

¡Quédan por esos pueblos calles y plazas con el nombre de Dueros! Pues a librar inmediatamente a los honrados vecinos de tamaño ultraje inferido por quienes no representaban la voluntad popular y no tenían otro título que un volante regalado gratuitamente por el propio homenajeado.

A borrar sin pérdida de tiempo esas muestras de impudor político. Aunque el estúpido personaje pierda los honores de la inmortalidad que le concedieron algunos monterillas agradecidos.

## LA INSTRUCCION MILITAR EN NANKIN

Nankin 3.—El Gobierno central ha comunicado que el servicio militar va a entrar en vigor inmediatamente en todo el país.

Todos los hombres útiles, de 18 a 43 años, deberán someterse a un período de dos años de instrucción militar.

## LA INSTRUCCION MILITAR EN NANKIN

Don Juan José Montoya Heredia, por el de Brax-Huésca, de Unión Republicana.

No se cubre por ahora la vacante existente por el distrito de Alcañal, entre ellos los de Jayena, Padul y otros, por asuntos de sus respectivas localidades; a don Antonio G. Cailla, vicepresidente de Unión Republicana de Quénar, y al presidente de Unión Republicana de Colomera.

## Anoche designó el gobernador la nueva Diputación provincial. Queda en la misma un puesto vacante

A las ocho y media de la noche volvieron los periodistas al Gobierno civil, donde continuaba la sesión.

El señor Matilla recibió a los informadores, y brevemente les dio cuenta de que momento antes escribía de firmar los nombramientos de los nuevos diputados provinciales que han de formar la Gestora, y cuyo acto de toma de posesión se verificará esta tarde.

El gobernador presidirá la sesión, y, poseedores los gestores, éstos procederán a la elección de presidente y vicepresidentes.

Seguidamente el señor Matilla entregó a los periodistas la siguiente nota de cómo quedará constituida la Diputación provincial.

Don Virgilio Castilla Carmona, como concejal por el distrito Sagrario-Santafe, socialista.

Don Manuel Fernández Montesinos, por el de Campillo Salvador, socialista.

Don Juan Miguel Pérez Larlos, por el de Alhambra-Orjiva, socialista.

Don Manuel Tovar Martínez, por el de Albuñol-Ujijar, socialista.

Don Juan Serrano López, por el de Loja-Montefrío, de Izquierda Republicana.

Don Antonio Caballero Rodríguez, por el

## El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO

Ayer celebró dos reuniones, acordándose en la primera convocar las elecciones municipales para el 12 de Abril próximo y arbitrar recursos para nivelar los presupuestos sin gravar a los productores ni el trabajo personal

Madrid 3.—Desde las once hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, quien dijo que, como habían quedado muchos asuntos por tratar, continuarían el Consejo a las siete de la tarde.

Momentos después salió el señor Azáña, quien confirmó que esta tarde continuaría la reunión ministerial, a las siete.

El secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia oficial:

El Consejo de ministros se ha ocupado por completo con la exposición por el ministro de Hacienda de los problemas de su departamento, y el Consejo continuará su reunión a las siete de la tarde para terminar el despacho de los asuntos de trámite de cada Ministerio. Después de esta reunión facilitará a ustedes la referencia oportuna.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DE LA MAÑANA

Madrid 3.—El Consejo de ministros celebrado por la mañana comenzó con un amplio discurso del jefe del Gobierno, en el que, después de tratar de cuestiones políticas muy interesantes, según nuestras impresiones, pero cuyo contenido ha sido reservado rigurosamente a la Prensa, abordó problemas administrativos que se hallan planteados en distintos departamentos.

Después de hacer uso de la palabra el señor Azáña, el ministro de Estado se ocupó del panorama de la política internacional, especialmente de cuanto se relaciona con la Sociedad de Naciones, la próxima reunión de Ginebra y el conflicto italo-etíope. Habló también el señor Barcia de la política con Portugal y de las repercusiones que podrá tener en el pacífico el último movimiento producido en el Japón.

Se aprobó la propuesta del director de la Escuela de Bellas Artes de Roma, cargo que desempeñó don Ramón del Valle Inclán.

A continuación el ministro de la Gobernación habló de la política municipal. Hizo un examen de cómo han quedado constituidos los Municipios de muchos pueblos españoles, después de rehabilitados los Ayuntamientos de elección popular, en los que se aprecia que no se ha podido aún, con esta medida, llegar a consolidar una administración municipal puramente republicana. En vista de ello se acordó, ratificando acuerdos anteriores, celebrar cuanto antes elecciones municipales, cuya fecha, como en principio se decidió, será la del 12 de Abril.

El ministro de Justicia habló de ciertas aclaraciones para la aplicación de la ley de Amnistía, en vista de casos concretos que se han presentado, y el Consejo autorizó al señor Lara para redactar una circular dirigida a los fiscales en el sentido de que la amnistía se aplique con la mayor amplitud en todos aquellos casos que se deriven de delitos de carácter político o social.

Finalmente el ministro de Hacienda invirtió gran parte del Consejo, hasta su término. Hizo una exposición detallada de cómo ha encajado el Gobierno actual la Hacienda española.

Leyó datos referentes de los ingresos y los gastos del presupuesto ordinario y su relación con aquellos otros que se han de producir como consecuencia de la aplicación del programa del Frente Popular y de los ingresos calculados para el próximo trimestre.

El señor Franco hizo también un estudio de lo que supondrá la diferencia de gastos entre el presupuesto actual y el del segundo semestre que este Gobierno presentará a las Cortes, y dedujo de ello que los ingresos habrán de reforzarse en unos 200 a 250 millones. Para suvenir a estos gastos, se arbitrarán ingresos como consecuencia de unos proyectos tributarios, de cuyo propósito hizo una exposición a los ministros. Los proyectos no están todavía redactados, pero el señor Franco concretó el carácter que han de tener. Desde luego, no gravarán ninguno de los intereses productores del país, ni el trabajo personal, sino aquellas utilida-

En la segunda se aprobó una combinación militar y nombramientos de altos cargos, así como dar posesión de los bienes a los yunteros de Extremadura

des o rentas sobre el capital que no se reflejen en utilidades de esfuerzo personal, ni de industrias productoras nacionales.

Estos nuevos proyectos tributarios se propone el señor Franco leerlos en las primeras sesiones después que se constituyan las nuevas Cortes.

También se acordó el préstamo, autorizado por la de Presupuestos actual. Está autorizado el Gobierno para emitir 500 millones de pesetas de Deuda, pero de momento sólo se emitirán 300. Para la necesaria autorización de este préstamo se convocará a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Franco pronunció el nombramiento de don Luis Nicolau D'Olivier para gobernador del Banco de España.

En cuanto a la política de cambios no se trató en este Consejo. Tampoco el Gobierno ha creído necesario adoptar ninguna medida para contener la depreciación que de algunos valores se viene observando en la Bolsa. Estima el ministro de Hacienda que no existiendo causa real que pueda determinar esta baja, lo que indudablemente obedece a motivos de especulación, se normalizará rápidamente el mercado en cuanto pasen algunos días, sin necesidad de acudir a medidas de Gobierno.

NUOVO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3.—A las seis y media de la tarde llegó el señor Azáña a la Presidencia, para reunirse con los demás ministros en Consejo. Poco después lo hizo el de Estado, y más tarde el señor Sánchez Román, a quien se le preguntó:

¿Viene usted al Consejo? —No vengo al Consejo—contestó sonriente—. Voy a hablar un momento con el señor Azáña de un asunto particular.

Al llegar a la Presidencia el ministro de Agricultura, se le preguntó si daría cuenta al Consejo del proyecto que trata de la cesión de tierras a los yunteros extremeños.

El señor Ruiz Funes dijo que, en efecto, daría cuenta a sus compañeros, y, si se aprobaba, facilitaría copia del mismo.

El ministro de Justicia fué preguntado si informaría en la reunión y dijo que no, puesto que ya lo había hecho esta mañana.

También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se le preguntó también si se había dictado sentencia en el recurso de inconstitucionalidad examinado ayer por el Tribunal de Garantías contra la ley de 2 de Enero, y dijo que lo ignoraba. A las siete y cinco quedó reunido el Consejo.

La conferencia del señor Sánchez Román con el señor Azáña duró media hora. A la salida el señor Sánchez Román volvió a decir a los periodistas que su conferencia con el señor Azáña no había tenido carácter político.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid 3.—La reunión ministerial terminó a las diez de la noche y el ministro de trabajo dió la siguiente referencia verbal:

«Expediente de trámite de la Presidencia sobre uso de la palabra «Nacional».

El ministro de Estado ha dado cuenta sobre el curso y el estado de algunas negociaciones de tratados comerciales.

El de Justicia, de una combinación judicial y de algunas derivaciones de la amnistía. Se han aprobado para este departamento dos expedientes de autorización a sociedades extranjeras para adquisición de fincas, y otro expediente de concesión de libertad condicional a 30 penados condenados hasta dos años de pena por los tribunales de jurisdicción ordinaria.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de algunas gestiones de trámite y de personal.

Se han aprobado expedientes de Hacienda sobre recargos transitorios de las contribuciones territoriales e industriales.

De Marina, un expediente sobre adquisición de 4.000 toneladas de carbón nacional con destino a las bases navales y buques de la flota.

En Obras públicas, algunos decretos de personal, que se darán a conocer.

De Instrucción pública se ha acordado el restablecimiento de la Inspección Central de Primera Enseñanza y la inmovilidad de los inspectores profesionales de Primera enseñanza.

Se ha acordado también transferir al director general de Bellas Artes las facultades que se confirió en la Subsecretaría cuando esa Dirección fué su primera.

Se ha aprobado también en este departamento un expediente de construcción de un edificio con destino a cuatro escuelas mixtas en Casado de Arlón (Valladolid). Aprobación de otro expediente para construir cuatro escuelas en Bayón (Lérida) y otro edificio para escuelas en Valdelecha (Madrid).

De Trabajo, varios proyectos de de-

cretos y un expediente autorizando un préstamo, por el Instituto Nacional de Previsión, de cinco millones de pesetas a favor del Ayuntamiento de Madrid, para la continuación de la construcción de casas baratas en Valdelecha y Cerrobarmejo, del barrio de La Latina.

El ministro de Comunicaciones ha tratado de problemas del Ministerio y ha hecho algunas propuestas de nombramientos para cargos.

De Agricultura, acuerdo de Consejo, fijando la duración del año agrícola.

Acuerdo sobre los depósitos de trigo procedentes de la intensificación de cultivos.

Acuerdo sobre creación del cargo de director del Instituto de Reforma Agraria y algunos acuerdos encaminados a la reposición de Ayuntamientos desalojados en la provincia de Badajoz y en la de Cáceres.

Guerra.—Despacho relativo a personal.

Al salir el jefe del Gobierno se le preguntó cuando sometería a la firma del presidente de la República las disposiciones emanadas del Consejo de hoy, y contestó que pediría hora.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DE LA TARDE

Madrid 3.—El Consejo celebrado por la tarde se dedicó al despacho de los asuntos que tenían preparados los ministros que no pudieron informar por falta de tiempo en la reunión de la mañana. Se acordaron numerosos nombramientos de altos cargos de distintos departamentos y una nueva combinación de mandos militares.

Los nombres de los reservaron los ministros rigurosamente en tanto que no sean firmados los decretos por S. E.

Entre los designados figuran, según nuestras referencias, el señor Martín de Nicolás para director de Aduanas y el señor Vázquez Humasque para la dirección del Instituto de Reforma Agraria. Este organismo se reorganiza sim-

plificando su actuación y concediendo funciones ejecutivas al director y al ministro, a fin de que la Reforma agraria logre su máxima eficacia.

En cuanto al decreto sobre reposición de los yunteros desalojados en las provincias de Badajoz y Cáceres, que fué estudiado con gran detenimiento, se introdujeron algunas modificaciones, que anoche mismo se efectuaron en el texto del decreto por el ministro de Agricultura, a fin de que pueda ser firmado en el despacho de hoy. En virtud de este decreto se volverá a dar posesión a todos aquellos yunteros que fueron desposeídos de las tierras que venían cultivando.

Entre los decretos del ministerio de Trabajo figura el de readmisión por el Banco de España de los empleados seleccionados en Octubre de 1934.

LA SITUACION POLITICA

El Tribunal de Garantías declara inconstitucional la ley que dejó en suspenso la autonomía de Cataluña

El diario monárquico "A B C" se ve obligado a readmitir al personal despedido, cesando en la dirección Luca de Tena

Madrid 3.—A las once de la mañana, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales, para deliberar sobre la sentencia que ha de dictar respecto de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

Los vocales del Tribunal de Garantías permanecieron reunidos hasta la una y media de la tarde. A esta hora se comunicó a los periodistas que el Tribunal de Garantías volvería a reunirse a las cinco de la tarde, para continuar sus deliberaciones.

Al terminar la reunión de la mañana, los periodistas abordaron al presidente, don Fernando Gasset, y éste les dijo:

—Nada, señores; a las cinco nos reunimos de nuevo.

—¿Pero existe alguna impresión?—le preguntó un informador.

—Impresión, ninguna; no habrá nada hasta que no se haya votado. Yo, por la índole del asunto que al Tribunal se ha traído, quiero dar a la discusión la mayor amplitud posible. Quiero que todos los vocales expongan sus puntos de vista detenidamente.

Ochenta y seis, los periodistas pudieron saber que esta mañana han consumido turnos en la discusión los vocales señores Pradera, Sbert, Martín Alvarez y Base.

Poco después de las cinco de la tarde se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías. Todos ellos, al llegar al palacio de la calle de San Bernardo, se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas, que los esperaban.

La reunión de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales se prolongó hasta las ocho y media de la noche. A esa hora apareció en los pasillos el señor Sbert.

—La famosa ley ha sido declarada anticonstitucional—dijo a los periodistas.

Poco después todos los vocales fueron saliendo y abandonaron el edificio. Los informadores de Prensa se entrevistaron con el secretario del Tribunal

señor Serrano Pacheco, quien facilitó la siguiente referencia:

—Como ya saben ustedes, ha sido declarada la inconstitucionalidad total de la ley.

—¿Se ha redactado la sentencia?—preguntó un periodista.

—Todavía no—contestó el señor Serrano Pacheco—. Ha sido nombrada una ponencia, que integran los señores Sbert, Baseña y Ruiz del Castillo, la cual se encargará de su redacción.

El jueves estos señores presentarán la sentencia al Tribunal y quedará firmada.

Posteriormente, uno de los vocales del Tribunal sostuvo una breve conversación con un periodista, y le dijo:

—La ley de 2 de Enero ha sido declarada inconstitucional por 16 votos contra 7.

—¿Discusión enconada?—inquirió el informador.

—Sencillamente laboriosa. Cada uno ha expuesto su criterio con toda la amplitud que ha creído conveniente. Y se ha logrado una mayoría considerable.

PIDIENDO LA LIBERTAD DEL COMUNISTA THAELMANN

Madrid 3.—Una comisión compuesta por varios letrados comunistas y socialistas, presididos por Dolores Ibarruri (La Pasionaria), estuvo en la embajada alemana haciendo entrega de un escrito, en el que se pide la libertad del comunista alemán Thaelmann, para que sea transmitido al Gobierno del Reich.

UNA INTERVIU CON GONZALEZ PEÑA

Madrid 3.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el líder socialista señor González Peña.

Preguntado dicho diputado sobre la futura posición del partido socialista, manifestó:

—Las posiciones de nuestros partidos sólo las determinan nuestros compañeros. Por ello no es oportuno hacer conjeturas. Sin embargo tengo confianza en que no perderá su peculiar fisonomía, que por su ejemplaridad de siempre no solo es orgullo de sus componentes, sino de toda la democracia española.

Añade después que, aunque no confía en la unión parezca de las Izquierdas, tiene fe en que ésta perdurará hasta que se lleve a la práctica el pacto que sirvió de programa electoral.

El periodista preguntó, por último, al señor González Peña si cree se extinguen responsabilidades por la represión de Asturias.

El entrevistado contestó:

—Dado luego. No sólo creo que se precisarán responsabilidades individuales por la bárbara represión, sino que estimo que los mismos institutos armados y el propio Ejército serán los más interesados en que se depuren responsabilidades que no son inherentes a las colectividades, sino precisamente a los individuos que abusaron en la función de autoridad que les confió el Estado. Los muertos de Asturias así nos lo exigen.

EL ACTA DE PESTAÑA EN EL CONGRESO

Madrid 3.—Esta tarde se ha presentado en la secretaría la primera acta de la representación del socialismo español, la del señor Pestaña. A última hora de la tarde el número de actas registradas es el de 377.

El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de Insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.



Cafiaspirina EL PRODUCTO DE CONFIANZA

Información de Cataluña

Se pone en vigor la ley de Cultivos que dictó el Parlamento catalán

El Sr. Companys marcha varios días a descansar

FELICITACIONES AL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 3.—En la Presidencia de la Generalidad se reciben centenares de cartas, comunicaciones y telegramas de personalidades, entidades y particulares felicitando al presidente señor Companys y al nuevo Gobierno de la Generalidad. Entre las adhesiones recibidas figuran numerosas de colonias catalanas en el Extranjero y de centros políticos de toda España.

SE PONE EN VIGOR LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona 3.—El consejero de Cultura de la Generalidad, en funciones de presidente, señor Gassol, al recibir, a mediodía, a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Les recibí en nombre del presidente, que, como ustedes saben, marcha unos días a descansar.

Ha recibido la visita del delegado de Orden público, que me ha dado cuenta de que la tranquilidad es absoluta en toda Cataluña. Esta noticia llena el ánimo de confianza.

También me ha visitado el Patronato Universitario de Barcelona.

Finalmente me han visitado el maestro don Pablo Cassal y los jueces municipales de Barcelona.

De mi departamento les habrán facilitado una nota en la que remarco de una manera especial el placer, que me

ha proporcionado el hecho de haber podido iniciar mi labor promulgando una ley que había sido redactada por nosotros: la ley de Beca.

Un periodista preguntó al señor Gassol si tendría efectos retroactivos la ley de Contratos de Cultivo, y el consejero delegado contestó que, por el momento, había quedado restablecida la ley, y, en cuanto al detalle, ya se iba conociendo por medio de los decretos y órdenes que se dictaran.

Durante la conversación entró en el despacho el presidente don Luis Companys, que dijo iba a despedirse del señor Gassol y de los informadores, por cuanto esta tarde marchaba a descansar.

EL SEÑOR COMPANYS SE MARCHA A DESCANSAR

Barcelona 3.—A las tres y media de la tarde ha salido en automóvil para Montseny el presidente de la Generalidad don Luis Companys, con objeto de descansar unos días y reponerse de la depresión física producida por las impresiones recibidas y actividades de estos últimos días.

El señor Companys permanecerá en la clínica del doctor Rivas, y es posible que regrese a Barcelona el próximo martes.

Como se sabe, sustituirá al señor Companys en la presidencia de la Generalidad el consejero de Cultura señor Gassol.

Información del extranjero

El Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones acuerda dirigirse a Italia y Abisinia para que en el término de una semana de comienzo a un Tratado de Paz

ENORMES PÉRDIDAS EN LA BATALLA DE TEMBIEN

Roma 3.—Se informa oficialmente que en la batalla de Tembien resultaron 480 soldados y oficiales italianos y 110 eritreos muertos y heridos y muchos miles de etíopes.

En dicha batalla se perdieron también dos aviones italianos.

PROPUESTA ITALO BRITÁNICA PARA NEGOCIAR LA PAZ ITALO ETIOPE

Ginebra 3.—El señor Flaxand, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y el señor Anthony Eden, ministro inglés de Relaciones Exteriores, han llegado a un acuerdo con respecto a la solución de someter al Comité de los Trece un proyecto para que se llame a Italia y Etiopía a negociaciones con vistas a la terminación de las hostilidades, dando a los beligerantes 48 horas de plazo para aceptar la proposición.

LA COMISIÓN DE LOS TRECE HACE UN LLAMAMIENTO A LOS BELIGERANTES

Ginebra 3.—A las cuatro de la tarde se ha reunido en sesión privada la Comisión de los Trece, bajo la presidencia del delegado español señor López Oliván.

Se aprobó la proposición franco inglesa, que hace un llamamiento a Italia y a Etiopía para que inicien negociaciones con vistas a terminar las hostilidades. La proposición concierne a Italia y a Etiopía el plazo de una semana para que la acepten.

También pide a los dos países beligerantes que hagan la paz dentro del marco de la S. U. D. N. clones.

La reunión de la Comisión de los Trece duró solamente un cuarto de hora.

La proposición aprobada encierra, en apariencia, del carácter de ultimátum al no insistir en que Italia cese las hostilidades antes de iniciar las negociaciones.

Mientras tanto, la Comisión de los Dieciocho continuará sus trabajos sobre el fortalecimiento de las sanciones.

FAMOSO PROFESOR FALLECIO

Madison (Wisconsin) 3.—Ha fallecido en esta Erasmus B. B. Anderson, famoso profesor de lenguas ródicas y ex ministro de Dinamarca en los Esta-

HUNDIMIENTO EN UN PALACIO

Buenos Aires 3.—En San Juan, capital de Privilencia, se ha hundido parte del Palacio gubernamental.

Agrupación Socialista

Nos dirigimos a todos los militantes de esta Agrupación para que hoy se pasen por nuestra secretaría, durante todo el día, con el fin de acopiarlos, los que no lo estudian, a alguno de los servicios de orden del mitin que celebraremos el próximo domingo en el campo de fútbol.

Esperamos de la disciplina de todos que este requerimiento será atendido con la máxima diligencia.—La Junta directiva.

Teatro Cervantes Principal Cinema... Gran programa en technicolor... Hoy Miércoles 4 de Marzo de 1936... EN LOSTIEMPOS DEL VALS... TANGO BAX

Salón Nacional Hoy Miércoles 4 de Marzo de 1936... Secciones desde las 8 de la tarde... Ideal programa... TURANDOT

Teatro Isabel la Católica Compañía de Zarzuela de ARTISTAS UNIDOS... Primeros Actores y Directores: Salvador Vilegala y Diego Valero... Hoy Miércoles 4 de Marzo de 1936... La Patria Chica... LOS CLAVES

Coliseo Olympia Espectáculo cinematográfico... Hoy Miércoles 4 de Marzo de 1936... Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11... Programa ESTRENO de la magnífica sup. musical, Gaumont British... LA GANCIÓN DEL CREPUSCULO

Teatro Cervantes Principal Cinema... Gran programa en technicolor... Hoy Miércoles 4 de Marzo de 1936... EN LOSTIEMPOS DEL VALS... TANGO BAX

Salón Nacional Hoy Miércoles 4 de Marzo de 1936... Secciones desde las 8 de la tarde... Ideal programa... TURANDOT

Teatro Isabel la Católica Compañía de Zarzuela de ARTISTAS UNIDOS... Primeros Actores y Directores: Salvador Vilegala y Diego Valero... Hoy Miércoles 4 de Marzo de 1936... La Patria Chica... LOS CLAVES

La ciudad y el vecino

Los periodistas liberales y la verdad de una disposición

En el Ayuntamiento no se ha "establecido ningún régimen de censura para los Informadores"

No valía pena, la verdad. Nosotros no vamos a ser más "alcaldistas" que el alcalde. Pero hay cosas que ni en grajesa pasan. Ayer nos llamamos de asombro leyendo un suelto... y tan suelto—en el diario que camina al otro lado de allá, en el que se atribuye al Ayuntamiento nada menos que el propósito consumado de "establecer un régimen de censura para quienes hacemos información municipal".

El jefe de este Ayuntamiento popular, don Francisco Menoyo: "Felicito el nombramiento y reanudación funciones elegidos pueblo administración municipal, detentada largo tiempo contra todo derecho por "estraperlistas" y enemigos pueblo. Abroz, Menoyo."

LOS DELEGADOS DE COMISIONES

Después de la nueva elección de tenientes de Alcaldía, han quedado así constituidas las delegaciones de los distintos servicios municipales: Hacienda, señor Fernández Montesinos; Instrucción pública, señor Gómez Román; Beneficencia, señor Gómez Juárez; Fiestas, señor Ruiz Carnero; Policía Urbana, señor Fernández Roalillo; Fomento, señor Baquero; Cementerio y Alumbrado, señor Dalmauer; Abastos, señor Ramírez Caballero; Impuestos, señor Valenzuela; Gobernación, señor Lezano Gómez.

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.

AMERICANAS

Juan Leyva Mesones, 3y5 Granada

Se descubre un nuevo Da a luz tres niñas en su primer parto

Gerona 3.—Se han recibido noticias de Sebastián Jansa, natural de un pueblo de esta provincia, ha realizado unas pruebas en Francia ante un representante del ministro del Interior, de un nuevo carburante que no se evapora al contacto con el aire y tiene una densidad mucho más ligera que los conocidos hasta la fecha, al extremo que con un litro de vino puede obtenerse dos de carburante.

Gerona 3.—En el pueblo de Regencos, la vecina María Servia ha dado a luz tres niñas, primer fruto de su matrimonio. Tanto la madre como las hijas están en perfecto estado de salud. Como se trata de una familia muy necesitada, pues el marido se dedica a las labores del campo, se ha solicitado una pensión de la Comisaría de la Generalidad.

Félix Gómez Sánchez

Médico Especialista OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º. Consulta: 11 a 1 y 3 a 6.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 4 Sala de lo Civil.—Juzgado de Jén: Don Fermín Mesa Cobo con doña Ana Jiménez de la Riva, sobre rescisión de contrato; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señores Casas y Rubio; procurador, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Juan Ariza y otro, por estafas; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo. Juzgado de Iznalloz: Contra Juan González, por homicidio; ocho testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Valdecañas; secretario, señor Pardo. Juzgado de Motril: Contra José García, por robo; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Díez; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Utiel: Contra Fermín Sánchez Moreno, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Entreñas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado de Ojiva: Contra Antonio Morales Campoy, por robo; diez y seis testigos; ponente, señor Morales; abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Preconizando una dictadura militar

Atenas 3.—El jefe del partido liberal, señor Spullis, fué recibido ayer por el rey. En su entrevista con el soberano, el señor Spullis informó a aquél de las conversaciones que ha celebrado con el presidente del Consejo, señor Tsaldaris, y las razones de las divergencias de opinión observadas en estas conversaciones. El ministro de la Guerra ha confirmado la actitud del Ejército, que se ha pronunciado por la formación de un Gobierno, en el que no se hallen representantes de los comunistas. Se sabe que los oficiales preconizan la constitución de una dictadura militar.

La edición de "El Defensor de Granada" publica las últimas noticias.

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN

El señor Fajardo ha recibido muchos telegramas de felicitación como motivo de su designación para desempeñar la Alcaldía. Entre los telegramas ha, "este muy expresivo, del que fué alcalde."

Norteamérica renunciará a su intervención en la zona del canal de Panamá

Washington 3.—El presidente Roosevelt, siguiendo su política de "buen vecino", ha decidido que los Estados Unidos renuncien al derecho que tenían a mantener el orden en Colón y Panamá y poblaciones fronterizas a la zona del canal que les concedía el Tratado de Panamá de 1903. En lo sucesivo, Panamá recibirá como canon por la zona del canal la suma de 230.000 dólares en lugar de los 250.000 dólares con que se había pagado hasta ahora. Esta disposición tendrá carácter retroactivo, incluyendo, por consiguiente, los años 1934 y 35, en que Panamá se había negado a aceptar el pago en dólares y en cheques.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DÍA 4 Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Víctor Bello, don Francisco Cano, don José María Misa, don Diego Pallarés, señores de López Herranz, don Enrique Montero, don Agustín Barrales y señor depositario pagador.

VIDA OBRERA

El Sindicato de metalúrgicos y similares "El Balaarte" hace saber a todos los metalúrgicos y similares que el día 5, jueves, a las nueve de la noche, celebrará reunión este Sindicato en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de las cuentas. Lectura de correspondencia. Ruegos, preguntas y proposiciones. La importancia que en estos momentos tiene el que todos los trabajadores concurren a sus Sindicatos, hace necesario que esta directiva recomiende a todos para que cumplan como buenos compañeros acudiendo a la reunión que se cita.—El secretario, Manuel E. Navarro.

DEL PATIO DE UNA CASA SE LLEVAN ROPAS

Del patio de la casa número 18 de la plaza de Santillana, domicilio de Josefa Gallardo Cabrera, de 39 años, fueron sustraídas ayer ropas por valor de 30 pesetas. Del hecho ha sido presentada la denuncia correspondiente en la Comisaría.

OBSEQUIO A LOS AMNISTIADOS DEL ALBAICIN Y EL FARGUE

Suma anterior, 27740 pesetas. Un simpatizante, 0,25 Eduardo Alcázar, 0,50; Andrés Torres 0,50; María Quero, 5,50; Fernando Arroyo, 0,50; José Martín, 0,50; un estanco, 0,25; José Pérez, 0,50; un compañero, 0,25; José Juárez 1 peseta; Antonio Camps, 1; Elena Ferrández, 0,25; José López, 0,50; un simpatizante, 0,75; Francisco Sánchez, 0,50; Antonio Jiménez, 0,75; Mariano Sáez, 0,50; un compañero, 0,30; un simpatizante, 0,50; un amigo, 0,75; D. vents, 0,75; Gracia Arhila, 0,25; Francisco Martínez, 0,25; Juan López, 1 peseta; un simpatizante, 2; Monsal, 1; A. Gámez, 1; una camarada, 1; un simpatizante, 1; Miguel Ibáñez, 1; Manuel Rabit, 1; un simpatizante, 2; Antonio Rodríguez, 1; Joaquín Muñoz, 1; Vicente Buitrago, 1; Agustín de Castro, 1; Francisco Mendez, 1; Juan Fajardo, 1; Manuel Ferrández, 1; Gabriel Ferrández, 1; Carmen Ferrández, 1. Total, 311,60 pesetas.—(Continuará)

NECROLOGIA

En la tarde de ayer, y víctima de una enfermedad tan rápida como inesperada, dejó de existir la encantadora florista Estrella Benítez Alconchel, cuando apenas le tenía quince años de edad... Siendo tan niña aún, contaba, sin embargo, con la amabilidad y simpatía de cuantos la rodeaban, pues la florista Estrella Benítez, a más de ostentar una gran belleza, era poseedora de las mejores virtudes que adornan a la mujer: sencillez, ingenuidad, candor... A las muchas manifestaciones de pésame que la distinguida familia es a recibir, unimos la nuestra, especialmente a un desconsolado padre don Enrique Benítez Vilchez y hermanos Enrique y Conchita Benítez Alconchel.

Partido Sindicalista

Por la presente se cita a todos los socios del partido sindicalista, así como a los que tienen la ficha pidiendo su admisión, para la reunión que se celebrará esta noche, a las nueve, en el local de Izquierda Republicana, Carrera de Genil, número 45. Por tratarse de asuntos de gran interés se ruega la asistencia de todos.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 22,10: Transmisión desde el cine capital. 23,15: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Barcelona

21,30: Radio teatro catalán. 24: Cierre de la Estación. Radio Granada 13,30: Boletín meteorológico. Programa del radiogente. 14: Películas: "Cuando tu no estás", "Dios peregrino", "La alegría de volver", "Solistas: Violín "Elegie", Noegs; "Canción sin palabras", Floto. Fragmentos de "Los Gavilanes", Plamenco. 15: Cierre. 20: Boletín meteorológico. Programa del radiogente. 21: "El dominó negro" (obertura), "Una noche en Hungría", Películas: "El rey de los gitanos", "El caballero de la noche", "Raymond" (obertura), Plamenco. Noticias de Prensa. "Trío en re" (Seemann). "Le Rouet d'Orléans", "Danza macabra". 24: Cierre de la Estación.

Sevilla

20,25: Charla sobre la obra de Albéniz. A continuación el sevillero ejecutará el siguiente programa: "Granada", "Mimuelo a Silvia", "Pepita Jiménez" (interludio), "Almería", Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Couplets: "Danza española", "De Alcañiz", "Mi viaje", "El coplé regional", "La serrana de Valverde", "La venta de Eritania", Canciones: "Palo mita", "Granadina", "Nebbia", "Quisiera", Concierto de orquesta: "Moros y cristianos" (marcha mora), "Alma de Dios" (Katermido), "Tras sevillanas y un soneto", "Katuska" (cosacos de Kazan), Flamenco 24: Cierre.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Se fuga un personaje político detenido

Viena 3.—Se ha fugado del hospital de Kaser, en donde estaba recluso, el jefe nacionalsocialista vienés Fitzhuber. Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse, se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Debutó la compañía de zarzuela "Artistas Unidos" con el estreno de "La del manajo de rosas"

"Tras larga ausencia..." volvemos a presentar el espectáculo atrayente de la zarzuela española, y que sea para muchas actuaciones, es el desear. Muy aceptable compañía esta de "Artistas Unidos" que dirigen Salvador Videgain y Diego Valero, dos excelentes actores, y que anoche debutó en el coliseo de los Campos Eliseos, estrenando la zarzuela de Sorozábal, letra de Ramos de Castro y Carreño, "La del manajo de rosas". Estrella Prado, la primera tiple, posee bonita voz y excelentes cualidades de actriz. Hizo una protagonista muy digna de los referidos aplausos con que el público premió su labor. El primer actor Salvador Videgain, tan bien recordado de nuestro público, el barítono José Luna, el tenor cómico Luis San Martín, el tenor Paeo Alefí, el actor de carácter Emilio Nieto, y los demás intérpretes de "La del manajo de rosas", dieron también una exacta realidad a la agradable zarzuela estrenada. Y de ésta diremos que la música es fácil y sirve con acierto las situaciones, y que el libro, igualmente, gusta y entretiene. Hay dúos a granul, un buen cuarteto y otros números que llegan al oído. En suma, que la temporada ha comenzado bien, y que la compañía, en la que también viene nuestro antiguo conocido el gran actor Diego Valero, merece la máxima asistencia del público. N. D. Z. LA F.

Disposiciones oficiales Normas para la actuación de las Comisiones provinciales para la readmisión de

# Al descubrirse la sustracción de medio millón de pesetas intenta suicidarse un jefe de negociado

Madrid 3.—En los últimos días del pasado mes de febrero, la sección de Tesorería del Banco de España que paga el cupón de la Deuda de Ensenche del Ayuntamiento de Madrid, solicitó de la Intervención de dicha corporación que remitiera fondos por un importe de 80 000 pesetas para atender a esta obligación.

En la Intervención del Ayuntamiento esta petición de fondos de la Tesorería del Banco de España causó gran extrañeza. No había razón para que el depósito destinado a este fin estuviera agotado, según se deduce de los libros de contabilidad del Ayuntamiento.

Los técnicos municipales advierten que, sin duda, se trata de una equivocación realizada por los contables de ambos establecimientos, resultó que, en efecto, se habían pagado 80 000 pesetas de intereses que no debían haberse pagado.

Los empleados de la Intervención municipal comenzaron a practicar investigaciones en los libros de la sección de Ensenche. Como esta investigación comenzó a realizarse minutos antes de la hora de salida de los funcionarios, los empleados y jefes de la sección de Ensenche conviniere en volver por la tarde, no obstante ser sábado, para realizar las investigaciones necesarias.

Por la tarde, volvieron todos los empleados, menos el jefe del negociado don Manuel Somalo Trompeta. Se le estuvo esperando algún tiempo, y en vista de que no llegaba, se le enviaron con motocicletas del Ayuntamiento diversos recados para que compareciera inmediatamente en el Ayuntamiento. Esto no obstante, el señor Somalo no hizo acto de presencia en su negociado.

El alcalde accidental señor Saborido, que ocupa la Alcaldía por encontrarse en Córdoba con Pedro Rito, tuvo sospechas de culpabilidad contra el señor Somalo.

Realizado un rápido examen de los libros de la oficina de Ensenche, requirió los servicios de la Policía, llamando al jefe de la brigada de Investigación Criminal don Antonio Lino.

El señor Lino, acompañado del comisario señor Cano, comenzó a trabajar, viniendo en conocimiento de que el señor Somalo venía prestando sus servicios al Ayuntamiento desde hacía cinco años y dos años. En la actualidad desempeña el cargo de jefe del negociado de Ensenche y tenía 14 000 pesetas de sueldo y 2 000 de gratificación.

En la oficina jamás había hecho ostentación de dinero y, por otra parte, se veía que llevaba una modesta y en su vida, así como en su familia, no existían signos de ostentación.

Algunas personas indicaron que se le veía con frecuencia en las tribunas de los frontones de Madrid.

El señor Lino se trasladó al domicilio del señor Somalo, Benito Gutiérrez, 4, pero no lo encontró. Un chófer de taxis de una parada próxima a dicha casa comunicó a la Policía que conocía al señor Somalo porque frecuentemente utilizaba los taxis de aquel punto y que él mismo aquella tarde le había dejado frente al ministerio de la Gobernación.

La Policía, acompañada de un hijo del señor Somalo, se percató en el ministerio de la Gobernación, pero no encontraron al jefe del negociado de Ensenche. Parece ser que en este Ministerio tenía un antiguo amigo, quien manifestó que no había visto al señor Somalo desde hacía cuatro días.

Después de buscar al señor Somalo en los lugares donde se le veía con frecuencia durante la noche, la Policía practicó un registro en su domicilio, por creer que las autoridades municipales que no le habían salido de su casa. El registro practicó no dio resultado alguno. El comisario señor Lino, al salir de la casa del señor Somalo, vio en la esquina de la calle a un hombre, cuyas señas personales eran muy parecidas a las del perseguido. El señor Lino se acercó a él, y después de un breve interrogatorio, el desconocido manifestó que era don Manuel Somalo Trompeta. En el mismo lugar declaró el señor Somalo al señor Lino que era autor de una estafa al Ayuntamiento de Madrid.

El señor Somalo fue trasladado a las oficinas de la Brigada de Investigación Criminal, donde fue interrogado por la Policía. De nuevo confesó que era autor de la estafa al Ayuntamiento de Madrid, y que debía alistar a unas quinientas mil pesetas. Para realizar este destino el señor Somalo, como jefe del negociado de Ensenche, ponía en circulación, con firmas falsas, los cupones de los títulos que obraban en poder del Ayuntamiento. Estos títulos, como no habían sido pagados el mercado, no podían percibir interés alguno. Parece que también declaró el detenido que venía cometiendo la estafa desde hace diez o doce años.

La Policía interrogó al detenido acerca de lo que había hecho durante el tiempo que se le había estado buscando, y el señor Somalo manifestó que al llegar a su domicilio, alrededor de las diez de la noche, le manifestó una de sus hijas que el Ayuntamiento había enviado varios recados para que compareciera en el negociado, y entonces salió de su casa con el decidido propósito de suicidarse.

Tomó un taxi y se pasó en la Puerta del Sol. B. jo un metro para suicidarse, pero al ponerse el borde del andén para arrojar al paso del primer tren que llegara, el miedo se apoderó de él y le impidió realizar su propósito.

Saltó nuevamente al exterior y se echó unos pases por la Puerta del Sol y calle del Carmen, y con la sugerencia del suicidio brjó de nuevo al Metro, pe-

# Se suicida el depositario de fondos de la Diputación de Zaragoza

Zaragoza 3.—Aproximadamente a las dos y minutos, cuando los empleados de la Diputación terminan su labor ordinaria, se oyó una detonación en uno de los despachos interiores.

Varios funcionarios y algunos gestores provinciales se precipitaron al lugar donde sonó el disparo, al mismo tiempo que se avisaba a los guardias de Anaito alojados en el palacio provincial para que tomaran la salida del edificio, pues se creyó que lo que había ocurrido era obra de atracadores.

Los empleados y algún gestor, como hemos dicho, entraron en el despacho del depositario de fondos provinciales, y vieron a éste tendido en el suelo. A su lado, una pistola. El depositario don Guillermo Allanegui tenía un balazo en la cabeza. Le llevaron a la Casa de Socorro, pero ingresó ya cadáver. El señor Allanegui se había disparado un tiro en la sien derecha, utilizando para ello una pistola automática.

Hasta ahora no se conocen las causas que motivaron el suicidio del señor Allanegui, persona de gran prestigio en la ciudad.

Se practican investigaciones en la Diputación de fondos de la Diputación y otras de carácter privado para conocer que fue lo que impulsó al suicidio al señor Allanegui.

Interviene el Juzgado.

Suscribese a EL DEFENSOR

Información de la provincia

Atarfe

BAILE DE PIÑATA

En el «Salón Baldomero» y mucho antes de la hora fijada, tuvo que dar comienzo el baile que había anunciado el Domingo de Piñatas, pues ya el salón era insuficiente para admitir más entradas.

Esta noche había más luz aún, doble alegría en los atravesos y el colmo de cosas buenas en el ambigü del popular industrial «Paseo Chiteco». Los empresarios Peco Carmona y Antonio Martín obsequiaban con pastas, dulces, cigarrillos, bebidas y colonia al numeroso público, y Gregorio Martín también nos obsequiaba constantemente y rendía cortesía con su característica de buen industrial.

Para dar descenso al baile hubo un sorprendente intermedio cómico a cargo de la familia Maldonado, compuesta por la señora Bareda, señoritas Paquita, Flora y Concha Maldonado, acompañadas a la guitarra por el «Montoyas» (señor Rafael Fernández).

El famoso y simpático «cantar» y «colaborar» Bernardo Fernández tuvo el gusto de venir de Granada para alegrarnos con sus magnas creaciones, dentro de un ambiente moderno y frívolo.

También hizo de las suyas otro chico, Manolo Gallego, que canta de una forma inigualada.

No damos nombres del bello sexo, porque ocupan todo el periódico.

A las cinco de la madrugada, la compañía «Libertad», que amenizó el espectáculo carnavalesco, entonó el Himno de Riego y la Marsellesa; el público cantaba con delirio y daba vivas a España, a la República, a Granada, a Sevilla, a Atarfe, a los empresarios, a los artistas y a su alcalde para terminar este apoteósico Carnaval de Atarfe, que ha pasado a la historia sin escándalos ni mengra, para ejemplo de pueblos callos, de pueblos democráticos y de ciudades modernas.—El correspondiente.

Zujaira

UNAS MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. He leído en «Ideal» que en este pueblo se teme una alteración del orden público.

Como alcalde, me veo obligado a dirigirme a la autoridad gubernativa y a la opinión para decir que don Rafael Valero, que fue a formular una peti-

ción relacionada con esos posibles alteraciones, no es conocido como propietario, sino como administrador. Y como este señor hace en el pueblo toda la fuerza que puede, si anuncia una alteración del orden será porque tendrá pensado influir en ese sentido, ya que el vecindario no ha pensado en tal cosa, pues siempre estuvo dentro del orden y de la disciplina, de lo cual responde como alcalde.

Des de señor Valero que pgra con arreglo a las bases de trabajo en vigor. Es de aclarar que dichas bases no rigen, pues fueron hechas en 1934, sin representación de vocales obreros. Por consiguiente, nosotros hemos pedido las bases del año 1933, que fueron anuladas por las derechas y que consideramos legales, ya que están rigiendo en el término de Pinos Puente, del que somos ayo.

Pero conste que el pueblo no ha pensado en alterar el orden.—El alcalde, Pedro García.

Moclin

EL HUMORISMO Y LA POCA FORMALIDAD POLITICA DE ALGUNAS PERSONAS TITULADAS «DE ORDEN»

Después del famoso y nunca olvidable día 16, se están observando casos verdaderamente pintorescos (que muy bien podrían llamarse bochornosos).

Podría haber estado al lado de las derechas, incluso miembros de comités, apoderados, interventores y otros cargos, después de haber visto el triunfo de las izquierdas, se acercan hoy gallardamente a los partidos republicanos, diciendo que ellos son de izquierda, que piensan formar un comité, pero que estando próximo el nombramiento de la nueva Gestora municipal, ellos entregan una lista con nombres de republicanos de abuelo.

En los primeros días yo creía que esto pasaba sólo en contados sitios; pero voy a Granada, donde hablo con otros compañeros que se quejan del mismo mal, y ahora se me ocurre hacer unas cuantas preguntas: ¿Qué concepto tienen estos señores de las ideas políticas? ¿No decían ellos que en las izquierdas estaban los inocentes, los fariseos, los falsos, los ladrones de seculina y otros tales? ¿No deben acercarse a nosotros? ¿Admitirán los republicanos de izquierda algunos nuevos comités, en un mayor parte de monaguillos y sacristanes, que no buscan otra cosa que desprestigiar al régimen? No; no deben admitirlos, porque son los mismos que

durante las elecciones encerraron a los nuestros. La España trabajadora y republicana no necesita la influencia política de esa gente para nada; lo único que necesita es seguir la obra iniciada contra el analfabetismo y contra la influencia caudillesca ejercida en muchos pueblos.

Y para terminar os digo, republicanos de izquierda, que de ninguna manera admitáis a los que os encuegan, y acaso resultaremos también nosotros los socialistas encuegados, y entonces, ¿qué sería de la España liberal y democrática?—Miguel Muñoz Villodres, ex alcalde socialista de Moclin.

Moclin y Marzo de 1936.

Galera

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Queremos que llegue la República a este pueblo.

Vino el 14 de Abril, aquella fecha en que el pueblo español pudo librarse de la inmoraldad de que era víctima, por no haber justicia, y vino la República para que todos los españoles fuéramos iguales ante la ley; pero vimos con dolor que la República vino y a este pueblo no llegó, y siguen mandando los enemigos de ella.

Los que hemos luchado porque lleve la República y la justicia a este pueblo, hemos sido y somos los que estamos sufriendo al ver que no hemos adelantado nada.

Hemos estado amenazados por nuestros adversarios con meternos en la cárcel, por el delito de ser de izquierda, sabiendo ellos que nosotros hemos luchado por la República y por la justicia.

Galera sigue dominado por los monárquicos; aquí no llega la República. Se cometen las mismas injusticias que antes.

El día 29 del pasado mes se llevaron conducidos por la Guardia civil a seis obreros por el delito de coger una carga de tomillos para calentarse... Señor gobernador, le rogamos que se haga la justicia en este pueblo.—Juan Antonio Domingo Romo.

Cuevas del Campo

INAUGURACIÓN DE LAS CANTINAS ESCOLARES

El pasado domingo, día primero del corriente, tuvo lugar en este pueblo la inauguración de las Cantinas escolares, tan desconocidas como analfadas por parte de los niños.

La inauguración se tenía preparada para que fuera en pleno pase; pero por la inclemencia del tiempo hubo que hacerlo dentro del local de la casa escuela.

A las doce en punto hizo presencia la banda local con un bonito pasodoble, que recogió a la pequeña tropa, que estaba ávida de saber lo que era una fiesta como la presente; las autoridades locales y numeroso público presenciaron el acto, y durante el mismo relató la alegría de los pequeños.

El menú de la inauguración fue el siguiente: Bistec de cordero con patatas, tortilla a la española, vino y naranjas, pastas y caramelos donados por las profesoras de ambas escuelas, que en todo momento estuvieron incesantemente al servicio de sus pequeños alumnos.

La profesora doña Angeles Arenas Estarillo cantó con los chicos el himno nacional, y la profesora señorita Alonso leyó unas cuartillas alusivas al acto, en las que hizo ver lo grandioso de esta obra.

Durante el acto interpretó la banda de música bonitas composiciones, sin interesar ni un solo céntimo por su meritorio trabajo.

Tanto las celosas autoridades y los profesores de las escuelas nacionales, esperan de este honrado vecindario que con un poco de buena fe se desprendan de un pequeño obolo para que esta labor tan meritoria, en vez de decaer por apatía e indiferencia, sea cada vez mayor, puesto que con esto hacen una obra de caridad e imitan a Jesucristo de darle la mano al ciego y a dar comer al hambriento.—El correspondiente.

Torvizcón

COMUNICACIONES INTERCEPTADAS

A causa de los paréntesis temporales de lluvias, este pueblo tiene interceptadas sus comunicaciones con la carretera de la Sierra y de Ugillar.

Los campos han sufrido algunos daños por las tormentas de pedrisco que han descargado en la región, y se han dado casos de inundaciones.

# Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

Salar

SIMULACRO DE ENTIERRO

En la tarde del día 25 del pasado mes de febrero, varios elementos organizaron un simulacro de entierro alusivo a personalidades políticas.

Los «enterradores» llevaban una caja y dentro de ella un fantecho; iban seguidos de un grupo de sujetos con disfraces que imitaban los ornamentos del clero.

En tal actitud recorrieron diferentes calles, por lo que el alcalde requirió la intervención de la fuerza pública para que disolviera a los manifestantes.

La sola presencia de los guardias bastó para conseguir el restablecimiento de la normalidad.

Aunque de momento se ignora qué fines fueron los organizadores del acto, se tiene la casi absoluta seguridad de que eran dos forasteros.

El hecho ha sido denunciado al gobernador civil.

Gor

UN DETENIDO

Reclamado por la autoridad judicial, ha sido detenido Pedro García Barragán.

Afacar

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ha sido detenido Juan Jiménez Fernández, por tenencia ilícita de armas.

Gabia Grande

VECINO AL JUZGADO

Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido Miguel Ortega Ruiz, por usar armas sin licencia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 3.—(Ahora) comenta el decreto de readmisión. Más que ponerle reparos, lo que da a entender es que lo que hace es colaborar con el propósito del Gobierno en la «concordia y solidaridad nacional», en el restablecimiento de la «normalidad y confianza entre todas las clases», preñados sentados a la cabeza del decreto en su parte expositiva.

Señala algunas posibles interpretaciones un poco más sanas de lo que la letra del decreto pudiera colegirse. Y ésta como una de las importantes: «Las indemnizaciones de los readmitidos. El Gobierno actual entiende que los despididos fueron injustos y arbitra la indemnización; pero, a su vez, el patrono se encuentra con que otro Gobierno le había amparado, y a veces incluso le había exigido los despididos, o bien le había impuesto el normal funcionamiento de trabajos y servicios que sólo podían lograrse con sustitutos de los huelguistas. ¿Por qué ha de ser el patrono el que pague la indemnización? Puede y debe pagarla el Estado, que es un ente con continuidad de vida, arribando para ello el crédito extraordinario que sea preciso, como ya se hizo por el Gobierno de la República al decretar en 1931 la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917.

Con ello el Gobierno daría satisfacción a las demandas de los obreros readmitidos, sin echar sobre los patronos—especialmente los pequeños patronos—una carga económica que para algunos, en esta crisis de negocios, puede ser abrumadora.

Política: Ante la República recién nacida, eran naturales las canciones gaculatorias; después de la represión de Octubre de 1934, la alegría está impregnada de un hondo sentido justiciero que no comparte afán de reprensión.

No tenía otro significado que éste la manifestación de anteojer. Los que pretenden que el medio millón de manifestantes fue desbordado por el entusiasmo, no advierten que los frentes populares se han articulado en todas partes bajo el signo de la democracia, para lo cual los partidos extremos han

# Cómo se han hecho las elecciones UN ATRACO ELECTORAL EN CASTELL DE FERRO

Coacciones y amenazas en Asquerosa

En el diario «Ideal», fecha 29 del pasado, leamos la nota de los que se llaman diputados electos por Granada, en la que dicen: «Someteremos la justicia de nuestra causa a la alta autoridad del Parlamento, esperando que su escrutinio declare la limpia y perfecta corrección de nuestra conducta electoral durante la contienda reciente».

La Prensa de España entera ya ha dicho algo de lo acontecido en la provincia el día 16 de febrero, y la protesta es unánime contra esos elementos que, llamándose de orden y contrarrevolucionarios, el desorden y el salvajismo fueron los que desencadenaron.

Para que los lectores sepan la veracidad de las manifestaciones hechas por esos «diputados» que se llaman electos, brevemente vamos a exponer lo acontecido en este pueblo el 16 de febrero.

Una afluencia por delante: durante los días 16 y 17 el pueblo estuvo bajo un régimen de terror, tomado militarmente por escopeteros y fuerza pública.

Dejando a un lado las coacciones ejercidas en la calle durante todo el día y por tanto no haciendo mención alguna del transeúno de la votación, vamos a relatar lo acontecido desde las tres de la tarde en adelante. A dicha hora no se permitía que por la calle hubiese nadie; se amenzó, incluso a los niños. Se preparaba el campo para el atraco.

Con las formalidades del caso, en ambas secciones se procedió a celebrar el escrutinio. Hasta aquí, todo ha ido bien; pero como en las dos secciones que había los sucesos fueron distintos, vamos a separarlos para que los lectores se hagan cargo de la legalidad de que se venían esos que piden justicia.

Cuando estaba a punto de terminarse el escrutinio en la sección primera, y pretextando una repentina indisposición, abandonó el local el presidente de la Mesa. Momentos después, y una vez terminado éste, mientras se hacía el recuento de papeletas, se ausentaron también los adjuntos, penetrando seguidamente en el local el delegado gubernativo, quien ordenó desalojar.

En la sección segunda lo sucedido fue más grave. Terminado el escrutinio, y cuando se procedía a formalizar la documentación, penetró la fuerza de Carabineros, fustigó en mano, golpeando violentamente a todos los representantes del Bloque Popular, hasta el punto que algunos de éstos rodaron por el suelo, saliendo después a la calle encadenados por pistolas y fusiles.

En la carretera que atraviesa el pueblo se guardaba un coche, en donde subieron los presidentes y adjuntos de ambas Mesas para trasladarse a Guadachos, donde se hizo el amañeo de actas. La documentación que había firmada en la segunda sección no pudieron llevarla, pues, como truco de guerra, obra en poder del Bloque Popular, para en su día presentarla donde correspondiera, y así se consumó el atraco a la voluntad popular con que encabezamos estas líneas.

Tenemos la seguridad de que lo que menos que hará el Parlamento será anular las elecciones de Granada, y si se hiciera la verdadera justicia, otras cosas más haría; porque los que no sólo usurparon de ese modo la voluntad popular validándose para ello del Poder con todo su aparato de fuerza y si quiera tienen el menor respeto a la personalidad humana, anularles el acta que por tan bajos y sucios medios pretendían conseguir, es lo menos que se puede hacer.

Señores diputados electos de derechas: No habéis; los 50 000 votos con que sobrepasáis al partido Frente Popular, con otros tantos 50 000 atropellos cometidos. Si se hiciera verdadera justicia, perder el acta sería poco; tenía que responder de tanta vileza como había cometido en la provincia, que para calificarlos no queremos aplicar el término que merecís, y que vosotros acostumbráis a emplear.—José García, maestro nacional; El Torres Montes, maestro nacional; Laureano Vázquez, médico; Vicente Gálvez, practicante.

Castell de Ferro. Las elecciones en la provincia de Granada han sido un bochornoso plebiscito a estilo de países fascistas y dictatoriales. Granada—como dice María Martínez Sierra—está enferma; pero una enfermedad de hambre y caquiismo, incultura y servilismo. Las elecciones, donde no han sido materiales, han sido morales.

Cito por caso el del pueblo de Arqueros, donde el analfabetismo es casi desconocido y, por tanto, las ideas izquierdistas y renovadoras han resplandecido desde tiempos remotos; por lo cual habían de valerle de la coacción moral para resistir votos al Frente Popular. Los patronos inquirieron el voto de sus salarizados bajo amenaza de despido, lo que han efectuado con varios compañeros, después de comprobar (como al pedrisco le manifestaron que no se lo daban) que no los habían votado. Las papeletas se les daban reñidas con número; después, en el escrutinio, un interventor de ellos llevaba una lista en la que constaban los números de reseña que había en la candidatura derechista.

Por tanto, con semejante procedimiento han vulnerado el derecho ciudadano de emitir libremente el sufragio.—M. García Birlán.

El problema de la falta de divisas extranjeras

Barcelona 3.—Ayer y hoy han continuado las reuniones que vienen llevándose a cabo en la Generalidad para buscar solución al grave problema que plantea la falta de divisas extranjeras para pagar los cargamentos de algodón que hay detenidos en el puerto con destino a las fábricas de hilados y tejidos.

A estas reuniones, que presiden los consejeros de Hacienda y Economía, asisten la mayor parte de los directores de los Bancos, los representantes de las industrias afectadas por el conflicto y los directivos de las organizaciones económicas de Barcelona.

La reunión de ayer tarde fue suspendida a última hora, reanunciándose por la noche.

Este mañana se celebró una nueva, que se suspendió a las dos para continuarla a las cuatro.

Durante el desarrollo de estas entrevistas se cambian impresiones y se efectúan negociaciones cercas del Gobierno de la República.

El consejero de Trabajo de la Generalidad señor Barrera, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó, refiriéndose a este problema, que continuaban las entrevistas bajo la presidencia de los consejeros de Economía y Hacienda, por entender que es un asunto que corresponde a estos departamentos, ya que él no interviene mientras no se produzca el cierre de alguna fábrica por falta de primeras materias.

LEA HOY NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

## Los CALLOS se extirpan solos

—en este baño HIPER-OXIGENADO

Merced a este sorprendente descubrimiento de un farmacólogo francés, por fin, puede usted librarse hoy mismo del suplicio de los callos que le torturan, de la quemazón e hinchazón de sus pies, de las dolencias y fatigas. Es un remedio sencillo, económico y de eficacia garantida. Sumerja simplemente sus pies en agua caliente después de haber echado en la misma un puñado de Saltrato Rodell.

Este baño superoxigenado, hará desaparecer en el acto toda sensibilidad e inflamación. Las poderosas sales oxisativas se introducen profundamente en los poros, roblando los callos a tal punto, que con los dedos podrá extirparlos enteros con un solo. La hinchazón queda reducida en segundos, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero sin molestia de ninguna clase. Los Saltratos Rodell se venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de especialidad.

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la «RIQUEZA» indicando su fecha de nacimiento y fecha de «SALIDA» al «SECRETO DE LA FORTUNA» que le indicará su número para ganar en Lotería y también «LA Llave de Oro» que le facilitará los medios para tener, en cualquier momento, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Responde al directo y preciso «¿QUIERES GANAR?»

GRAT. MTR. 2241 - ROSARIO 1514 (REP. ARGENTINA)

## Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

CANARIOS y canarias flautas superiores, baratasísimas. Calle Real, 16. Fargu.

SEÑORA con buena referencia, desea colocación con matrimonio solo, caballero o sacerdote, dentro o fuera de la Capital. Rixón esta Administración

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmejorable acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes

## Sastrería Militar "La Madrileña"

INOCENCIO BENITO TORRE

Capotes e impermeables :::: Últimas novedades en paños para trajes a medida

DIEZ MESES DE CREDITO

Pagos al contado, diez por ciento de descuento

Salamanca, 24 :::: Teléfono: 2937 :::: Granada

Libros, Fijurine, Estilografías, Textos para todas las carreras

Librería Granada